

FUNCIÓN JUDICIAL



141308152-DFE

En Quito, martes veinte y seis de enero del dos mil veinte y uno, a partir de las catorce horas y cuarenta y un minutos, mediante boletas judiciales notifiqué la SENTENCIA y el VOTO SALVADO que antecede a: COMANDANTE GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL GRAL. INSPECTOR HERNAN PATRICIO CARRILLO ROSERO en el casillero No.3948, en el correo electrónico edyalonso23@hotmail.com. GARZON MARMOL CAROL FREDY en el casillero No.1953, en el casillero electrónico No.1706784517 correo electrónico drbarenes7@hotmail.com. wilsonatorosegovia@gmail.com. del Dr. Ab. ROMULO ARCADIO BARCENES JARRIN; INSPECTOR GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, CARGO QUE ACTUALMENTE LO DESEMPEÑA EL SEÑOR GENERAL INSPECTOR en el casillero No.3948, en el correo electrónico edyalonso23@hotmail.com. PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO, DR. INIGO SALVADOR CRESPO en el casillero No.1200, en el correo electrónico jmunizaga@pge.gob.ec. alexandra.mogrovejo@pge.gob.ec. No se notifica a: DEFENSOR DEL PUEBLO, DR. FREDDY CARRION INTRIAGO, DRA. MARIA PAULA ROMO RODRIGUEZ MINISTRA DE GOBIERNO DEL ECUADOR, por no haber señalado casillero electrónico. Certifico:

BLASCO SANTIAGO VILLACRES HEREDIA

SECRETARIO

firmado por
BLASCO
SANTIAGO
VILLACRES
HEREDIA
C. LC
Q - QUITO
CI
0603026667

FUNCIÓN JUDICIAL

SECRETARÍA GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN